

Del desinterés al entusiasmo. El fenómeno religioso en la investigación etnográfica española

From disinterest to enthusiasm. The religious phenomenon in Spanish ethnographic research

Carmen Castilla Vázquez

Profesora Contratada Doctora. Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada (España)
mccv@ugr.es

METAMORFOSIS DE LO RELIGIOSO. PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS Y FILOSÓFICAS

MONOGRÁFICO COORDINADO POR PEDRO GÓMEZ. Universidad de Granada

RESUMEN

La Antropología se ha ido consolidando en España como disciplina científica a lo largo de los últimos cuarenta años, siendo la religión uno de los campos que más ha crecido entre los estudios antropológicos. En este artículo se presenta un recorrido histórico por la Antropología española, acercándonos a las investigaciones que sobre el fenómeno religioso se han llevado a cabo. Para ello, partiremos de las décadas de los años 70 y 80 con la llegada de la democracia a España y el resurgir de la Antropología como disciplina académica, cuando el catolicismo en su versión más popular y las fiestas a él vinculadas eran los temas más estudiados. Continuaremos por los años 90, en los que comienzan a proliferar una serie de investigaciones que ponen en conexión a la religión con otros ámbitos de investigación como la salud o la inmigración. Finalmente, ya en la época actual, el tema del pluralismo religioso, el laicismo, las relaciones entre religión y Estado, el diálogo interreligioso o la gestión de la diversidad religiosa, son los focos que están despertando mayor interés entre los antropólogos españoles.

ABSTRACT

Anthropology has become consolidated as a scientific discipline in Spain over the last 30 years. Undoubtedly, the field of religion has been one of the areas of study that have most grown among anthropological studies. In this article, we survey Spanish Anthropology, approaching the research that has been conducted on religious phenomena. To do so, we start from the decades of the 70s and 80s with the arrival of democracy in Spain and the resurgence of Anthropology as an academic discipline. At that time, Catholicism in its most popular version and related festivals were the most studied topics. From the 90s, research began to proliferate, connecting religion to other areas as health or immigration. Finally, at present, the issues of religious pluralism, secularism, the relationship between religion and state, interreligion dialogue, and the management of religious diversity, are the most topics studied by Spanish anthropologists.

PALABRAS CLAVE

Antropología española | catolicismo popular | inmigración | pluralismo religioso | laicidad

KEYWORDS

Spanish Anthropology | popular Catholicism | immigration | religious pluralism | secularism

1. La investigación antropológica española: las primeras décadas (1970 y 1980)

La historia reciente de la Antropología española corre pareja al propio desarrollo histórico de España. En este sentido, la tradición antropológica y folclórica que se había iniciado a partir de la segunda mitad del siglo XIX quedó anulada por la Guerra Civil española (1936-1939). Posteriormente, con la instauración de la dictadura franquista (1939-1975), la escasez de medios y la falta de ejecutantes han sido una constante en la historia de la antropología española. Así, los principales representantes del discurso antropológico y del folclórico, fueron represaliados y obligados a exiliarse. Por tanto, quedó truncada toda posibilidad de asegurar la continuidad de los estudios antropológicos y folclóricos que se habían desarrollado con anterioridad a dicho conflicto armado. Asimismo, la escasez de monografías etnológicas extranjeras traducidas al castellano, la escasa financiación de las investigaciones, la ausencia de revistas especializadas y el refugio de los pocos antropólogos existentes en museos, serían algunos de los aspectos más reseñables de estos años.

No obstante y aunque solo sea de paso, parece de justicia mencionar la obra de uno de los protagonistas más significativos y pioneros en la recuperación de la investigación etnológica tras la guerra civil. Nos

referimos a la obra de Julio Caro Baroja, considerado como el iniciador en España del llamado enfoque histórico-cultural. Su extensa producción abarca 48 libros publicados, cientos de artículos y varias colecciones de ensayos. Recibió importantes reconocimientos como los de la Academia de la Lengua Vasca (1947), la Real Academia de la Historia (1963) y la Real Academia de la Lengua Española (1986). Sus inicios fueron de gran actividad creadora, centrada particularmente sobre el País Vasco y el Norte de la Península Ibérica, continuando posteriormente por el Mediterráneo y llegando incluso al continente africano. En sus primeros libros se muestra una síntesis de los temas más sobresalientes de la etnología española, y en particular del País Vasco. Así podemos destacar, *Los pueblos del norte de la península Ibérica* (1943), *Los pueblos de España* (1946) y *Los vascos* (1949). También son dignos de mención sus escritos sobre la religiosidad popular en la España moderna y contemporánea, como *Las formas complejas de la vida religiosa* (1978). Por otra parte, hay que mencionar también sus estudios de las minorías oprimidas, entre las que sobresalen sus trabajos sobre moriscos, judíos, brujas y mendigos, realizados a partir de documentos de la Inquisición. Entre ellos destacamos *Las brujas y su mundo* (1961) y *Los judíos en la España moderna y contemporánea* (1962-1963). Se interesó además por el estudio de lo popular y de las fiestas, destacando entre sus obras más significativas *El carnaval* (1965) o *La estación del amor* (1979). En definitiva, y aunque para algunos haya sido considerado más historiador que antropólogo, pensamos que la investigación etnográfica española es deudora de la obra de Caro Baroja (1).

Con todo, y a pesar de la obra pionera e ingente de Caro Baroja, el panorama durante esos años no era muy alentador y habrá que esperar a la etapa de la Transición política (1975-) y la instauración de la democracia en España para apreciar los grandes avances profesionales e institucionales de la disciplina antropológica. Así pues, la Antropología se ha ido consolidando en España como disciplina científica a lo largo de los últimos treinta años. En un primer momento, y respecto al tema que nos ocupa, el fenómeno religioso no despertó mucho interés en los círculos académicos y, además, la propia Iglesia católica mostró sus reticencias al hecho de considerar que se estudiara la religión desde el punto de vista científico (2).

Hasta entonces no había sido frecuente que estudiosos ajenos al mundo eclesiástico se ocuparan de su estudio. Habían sido principalmente teólogos y miembros de la jerarquía católica -por lo general sacerdotes u obispos- los que se habían dedicado al estudio de la religión. Sin embargo, y a pesar de todo ello, algunos antropólogos comenzaron a interesarse a principios de la década de los setenta por el catolicismo en su versión más popular y las fiestas a él asociadas.

Por otra parte, también hubo quienes dentro de la propia disciplina antropológica desestimaron los estudios sobre religión por considerarlos irrelevantes o por estar convencidos de las predicciones que auguraban el fin de las religiones y el triunfo de la secularización (Briones 2008: 3). Sin embargo, a mediados de los años setenta, esa indiferencia y reticencia inicial por el fenómeno religioso como objeto de estudio fue sustituida por un gran interés por parte de algunos antropólogos y otros científicos sociales, al constatar la importancia que los rituales religiosos populares representaban en la reafirmación de las identidades locales y regionales. Se trató, sin duda, de un hecho que se vio intensificado a partir de 1978, tras la aprobación de la Constitución española y con el desarrollo del llamado Estado de las Autonomías, que puso en marcha un proceso de recuperación de las identidades que el régimen franquista había intentado eliminar. Como un referente de este intento por recuperar el interés hacia el hecho religioso hay que mencionar los estudios realizados sobre las fiestas locales, las romerías y otros rituales religiosos como la Semana Santa.

Dentro de este apartado, hemos seleccionado algunas figuras clave que dan cuenta de los focos de interés de esta temática. En ese sentido, y en el caso de la Comunidad Autónoma Andaluza, podemos destacar los trabajos desarrollados por Isidoro Moreno Navarro, catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. Entre sus numerosos libros y trabajos científicos destacan: *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía* (1972), *Las hermandades andaluzas* (1974), *La Semana Santa de Sevilla: conformación, mixtificación y significaciones* (1986), o *La antigua hermandad de los negros de Sevilla: etnicidad, poder y sociedad en 600 años de Historia* (1997).

El profesor Moreno ha sido sin lugar a dudas pionero en el estudio de las hermandades andaluzas -entendidas estas como asociaciones de carácter religioso- analizando sus funciones y significados y, más concretamente, su relación con las estructuras sociales y los sistemas simbólicos de las sociedades locales y de la propia Comunidad Autónoma de Andalucía. A diferencia de lo que ha sucedido en otras regiones españolas, en Andalucía sigue existiendo un importante conjunto de hermandades o cofradías. Estas asociaciones no constituyen para Isidoro Moreno simples reminiscencias del pasado -aunque muchas de

ellas sí tienen su origen en este-, sino que poseen una serie de funciones y significados decisivos para entender la estructura social y la cultura andaluza actuales. Las hermandades expresan en el plano simbólico los conflictos y los mecanismos de integración existentes entre las clases y los grupos sociales en Andalucía.

Otro importante aspecto que aborda Isidoro Moreno es la búsqueda de una explicación al auge en Andalucía de las hermandades y los rituales religiosos populares, cuando la participación de los andaluces en los rituales religiosos oficiales es más bien baja y cuando en Andalucía se ha establecido un proceso de laicismo propio de la modernidad. Para responder a esta cuestión, Isidoro Moreno parte de la hipótesis de que los procesos rituales festivos populares existentes hoy en Andalucía -la Semana Santa entre ellos- no pueden ser explicados mediante su oposición a la modernidad (por sus supuestos rasgos “tradicionales”), sino que sólo pueden ser explicados *en la modernidad*: es “el tipo específico de modernidad existente en la Andalucía de nuestros días, y no su ausencia o la supuesta pervivencia del mundo ‘tradicional’, lo que está en la base del actual auge de las hermandades y de los rituales religiosos populares”. Para entender el mantenimiento y el auge de los rituales festivos en Andalucía, Isidoro Moreno considera imprescindible atender especialmente a su inserción en el ámbito identitario, percatándose de cómo estos rituales “representan, sobre todo, contextos y ocasiones donde se afirman, reproducen y redefinen identidades e identificaciones colectivas” (Moreno 1999: 177).

Cabe señalar también la meritoria labor desarrollada por el antropólogo Salvador Rodríguez Becerra, igualmente catedrático de la Universidad de Sevilla, autor o compilador de algunas de las obras fundamentales sobre las manifestaciones religiosas populares, como *La religiosidad popular* (1989), *Religión y cultura* (1999), *Religión y fiesta: Antropología de las creencias y rituales en Andalucía* (2000) y más recientemente, *La religión de los andaluces* (2006). A lo largo de su dilatada carrera, el profesor Rodríguez Becerra ha abordado temas como la construcción de identidades locales y regionales partiendo del hecho religioso, el fenómeno de las apariciones marianas, los milagros, los santuarios, las devociones, las promesas, las ofrendas -los exvotos entre ellas-, las romerías, las fiestas de moros y cristianos, etc.

En el ámbito teórico son significativas sus aportaciones, sobre todo a la hora de delimitar conceptualmente religión, religiosidad e Iglesias. Distingue entre religión popular (conjunto de creencias), religiosidad popular (conjunto de prácticas religiosas) y religión eclesiástica (modelos ideales). Insiste en no confundir religiosidad o religión con instituciones eclesiásticas y cuerpo de doctrina. La religiosidad, esto es, la práctica religiosa real de las personas, sería para el profesor Rodríguez Becerra el objeto de estudio prioritario de la Antropología de la religión.

Por otra parte, sobre la temática de las fiestas resultan muy clarificadores los trabajos que publicó Demetrio Brisset, profesor de la Universidad de Málaga, durante la década de los 80 en la revista *Gazeta de Antropología* referidos a la provincia de Granada. Fiestas populares, patronales, costumbres en torno al culto a los muertos, etc., están presentes en sus artículos. Este mismo autor destaca también por el análisis de las celebraciones de “moros y cristianos” tan arraigadas en Andalucía oriental (1984, 1988 y 1990). Demetrio Brisset estableció una interesante clasificación sobre la tipología de estas fiestas, permitiendo así su conocimiento en profundidad (1993).

Durante esta época también podemos destacar los trabajos de Joan Prat i Caros, catedrático de Antropología Social en la Universidad Rovira i Virgili, sobre Cataluña, dedicados principalmente a los exvotos (1972), a la religiosidad popular (1983 y 1989) a las fiestas (1984) o a los santuarios marianos (1987), así como los de Xose Ramon Mariño Ferro, de la Universidad de Santiago de Compostela, para el caso gallego, dedicados especialmente a la brujería (1984) y a las romerías y sus símbolos (1987), contribuyendo -en ambos casos- con sus trabajos etnográficos a describir la magnífica simbología de la cultura tradicional.

Es interesante destacar cómo los estudios que se desarrollaron en esta etapa -y que han perdurado hasta nuestros días-, se presentaban entonces cual manifestaciones religioso-populares encuadradas dentro del nombre genérico de “Religiosidad popular”. En efecto, aunque hoy en día hubiese sido más correcto hablar de catolicismo popular, todavía en ese momento parecía bastante evidente que no había otra religión a considerar que no fuera la católica (3). Finalmente, como colofón de estos trabajos, hay que destacar el primer encuentro sobre Religiosidad Popular celebrado en Sevilla en 1987, fruto del cual fue la publicación ya mencionada de *Religiosidad popular*, obra coordinada por Álvarez Santaló, Buxo y Rodríguez Becerra

(1989).

2. La década de 1990: de los rituales religiosos a la medicina popular y la diversidad cultural

El campo de lo religioso ha sido una de las materias de estudio que más ha crecido en esta década dentro de las investigaciones antropológicas. Las manifestaciones rituales del catolicismo popular han continuado siendo el principal objeto de estudio debido al peso de la tradición (ligada a la familia como trasmisora de valores) y por su componente simbólico e identitario (Briones 2000). No obstante, a mediados de los años 90 se produce un cambio en las temáticas de estudio con la apertura de nuevas líneas de investigación. En este sentido, sin abandonar los estudios sobre rituales religiosos populares, comienzan a proliferar toda una serie de trabajos que ponen en conexión a la religión con otros ámbitos como la salud y la enfermedad, así como con la inmigración, un fenómeno que se vió incrementado en estos años, con el consiguiente aumento de la diversidad cultural y religiosa.

Respecto al ámbito de la salud o la enfermedad hay que subrayar los estudios sobre medicina tradicional, curanderismo y otras formas de recurso a lo religioso en el llamado itinerario terapéutico, que van proliferar por aquel entonces. Sobre esta temática destacan los estudios sobre Medicina popular en Galicia de Víctor Lis Quibén (1980) o el libro de Ingrid Kuschick (1995) sobre la Medicina popular española.

Fruto de este interés podemos destacar la celebración en Granada del I Coloquio Internacional “Crear y curar” organizado en 1995 por el Centro de Investigaciones Etnológicas Ángel Ganivet (Granada) y la Fundación Machado (Sevilla), cuyas actas fueron publicadas con el mismo nombre al año siguiente (González Alcantud y Rodríguez Becerra 1996). Se trató de un evento dónde se dieron a conocer una serie de estudios sobre las estrategias de la medicina tradicional en el campo del diagnóstico y tratamiento de los procesos de salud/enfermedad/atención (Briones Gómez 1997) o sobre la sacralización de la práctica médica contemporánea (Comelles 1996). Entre los trabajos defendidos en este encuentro, el tema del curanderismo y sus implicaciones religiosas fue uno de los más recurrentes. Debemos mencionar aquí los trabajos de Rafael Briones Gómez (1996, 1999, 2001, 2005 y 2007), Manuel Amezcua Martínez (1992) y Pedro Gómez García (1997) -todos ellos profesores de la Universidad de Granada- sobre el curanderismo en Andalucía y su relación con la religiosidad popular. No en vano, muchos de los curanderos estudiados son venerados por las poblaciones autóctonas como santos populares. Fue así como desde estos estudios, de marcado carácter religioso se desembocó en el campo de la antropología de la salud, donde se presta atención a la medicina oficial y convencional en su vertiente socio-cultural.

Por otro lado, durante esta época, como decíamos anteriormente, comienza a evidenciarse una diversidad cultural fruto de la inmigración, que viene acompañada de una importante diversidad religiosa. De esta forma, si bien históricamente la sociedad española había sido contraria a aceptar tanto la diversidad cultural como el pluralismo religioso, esa misma sociedad se hace cada vez más multicultural.

De la misma manera, la legislación española también había contribuido a fomentar esa aceptación del pluralismo. Así, la *Constitución Española* de 1978, en su artículo 16, proclama que ninguna confesión tendrá carácter estatal al tiempo que se define la libertad de creencias como un derecho fundamental. No obstante, no será hasta algunos años más tarde cuando nuestro país comience a ser consciente del considerable número de confesiones religiosas diferentes, poniéndose de manifiesto la necesidad de una ley que garantizara, en igualdad de condiciones, la práctica religiosa de los individuos. De esta forma se aprobó la *Ley Orgánica de Libertad Religiosa* en 1980, como marco jurídico del pluralismo religioso en la España contemporánea. Sin embargo, a pesar del avance que supuso contar con una reglamentación jurídica, seguían existiendo diferencias de trato respecto a las diversas religiones presentes en España. Tanto en la Constitución como en la propia Ley de Libertad Religiosa, se continuó distinguiendo entre “la Iglesia” (refiriéndose a la Iglesia católica) y las “otras minorías religiosas”. Ante esta situación, a principios de los noventa del pasado siglo, el gobierno socialista de Felipe González (1982-1994) dió un paso importante al admitir esta discriminación y reconocer a aquellas otras religiones como religiones de “notorio arraigo” (Amérigo Cuervo-Arango 1995), es decir, religiones que estaban visiblemente arraigadas en el país tanto por tradición histórica como por número de fieles. Así, el Estado español reconoció como confesiones minoritarias de “notorio arraigo” al Evangelismo, Islam y Judaísmo (4). Este cambio de actitud vino a desencadenar lo que algunos llamaron un proceso de “desmonopolización” de la Iglesia católica (Morera 1999). Así, en 1992 y fruto de este reconocimiento se negociaron y firmaron una serie de acuerdos entre el

Estado español, por un lado, y las federaciones de asociaciones musulmanas, protestantes y judías, por otro, como un intento de equiparar estas relaciones con las prerrogativas que se mantenía con la Iglesia católica desde el Concordato de 1979.

Por tanto, el campo de lo religioso comenzó a transformarse por la creciente presencia de otras referencias y pertenencias religiosas, que competían con las tendencias hasta ese momento imperantes en el “mercado de lo simbólico”, al tiempo que se advertía un declive de la práctica religiosa del catolicismo oficial. Asimismo, el hecho social de la inmigración se convirtió en un importante objeto de atención por parte de los antropólogos españoles, quienes comenzaron a visibilizar también a través de sus trabajos la importancia de la dimensión religiosa en el proceso de integración de los inmigrantes, como lo demuestran estudios como el de Tornos, Aparicio y Labrador (1999). En este mismo sentido, el fenómeno de la religión como factor de integración de los inmigrantes está presente también en los trabajos de Joan Lacomba sobre el Islam en España (1996 y 1999). Lacomba analiza cómo la religión constituye en el caso de determinados colectivos de inmigrantes minoritarios en el país de destino -caso de la inmigración musulmana-, un pilar central en la organización de las modalidades de inserción y negociación con la nueva sociedad.

Por último, y continuando con la diversidad religiosa, no quisieramos terminar esta década sin mencionar el interés etnográfico por los llamados nuevos movimientos religiosos, tradicionalmente denominados “sectas”. En este sentido, es digno de mención el trabajo de Joan Prat sobre la estigmatización que sufren, por parte de la sociedad, algunos grupos religiosos minoritarios como los Hare Kishna (1997), así como su interés por la consideración de grupos religiosos legítimos o no legítimos por parte de la sociedad hegemónica (1999). Al mismo tiempo, podemos destacar las investigaciones sobre grupos religiosos dentro de la iglesia católica como el trabajo desarrollado por Joan Estruch sobre el Opus Dei (1994), o el estudio realizado por Carmen Castilla sobre el movimiento neocatecumenal (1996) y los trabajos sobre minorías religiosas contemporáneas desarrollados por Manuela Cantón sobre el movimiento religioso gitano de las iglesias de Filadelfia en Andalucía (1997 y 1999).

3. La época actual: diversidad y pluralismo religioso

Como estamos siendo testigos, el aumento creciente de nuevas formas de organización religiosa en las sociedades contemporáneas es una realidad palpable que se ha hecho más que evidente desde principios del siglo XXI. Una realidad que viene a rebatir las predicciones que auguraban el fin de las religiones y el triunfo de la secularización. Se trata, sin duda, de un escenario que se materializa con la presencia de una variedad de instituciones, organizaciones, movimientos y actores religiosos cuando no de estudios a cerca de los mismos.

Por otro lado, si bien, durante mucho tiempo se trató de una realidad no siempre reconocida por los poderes públicos o los círculos académicos a la hora de comprender la diversidad, hoy esa indiferencia inicial ha sido sustituida por un progresivo interés por parte de los científicos sociales, al comprobarse el alcance que las creencias y las prácticas religiosas tienen en la construcción identitaria de las personas. En este sentido, la diversidad religiosa en nuestro país representa una dimensión muy particular de la diversidad cultural y lo convierten en un gabinete privilegiado para estudiar la religión.

En muchos casos, este incremento de la diversidad religiosa está vinculado a los movimientos internacionales de personas e ideas que fomentan una interacción de diferentes grupos en todos los ámbitos, incluido el espacio religioso. Así, como venimos diciendo, en los últimos años la sociedad española se ha convertido en un destino preferente de los nuevos flujos migratorios siendo una de las consecuencias más significativas el crecimiento espectacular de la diversidad religiosa. Por otra parte, esta diversidad religiosa supone un reto para todos, también para el mundo académico, y así lo pone de manifiesto la proliferación de estudios e investigaciones sobre las diferentes confesiones religiosas presentes en España. Sin duda, este pluralismo reportará nuevos escenarios de prácticas etnográficas cuyos análisis reclamarán revisiones teóricas e incluso nuevas hipótesis de trabajo que contribuirán a colocar a la religión en la antesala de los debates actuales.

Este creciente interés por la investigación sobre el fenómeno religioso se hace patente también en la docencia universitaria. En este sentido, la Universidad Complutense de Madrid cuenta con el *Instituto de las*

Ciencias de las Religiones y con un programa interdepartamental de doctorado en Ciencias de las Religiones. Dicho instituto publica anualmente la revista *llu, Revista de Ciencias de las Religiones* que sirve de enlace entre todas aquellas personas interesadas en las Ciencias de las Religiones y la comunidad científica. La Universidad Carlos III de Madrid ha creado, dentro del Instituto de Derechos Humanos, una *Cátedra de Teología y de Ciencias de la Religión*. Del mismo modo, la Universidad Autónoma de Madrid, también cuenta con una *Cátedra de Ética y Filosofía de la Religión* o la *Cátedra de Filosofía e Historia de las Religiones* de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. También la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona permite el estudio de las “Ciencias de las religiones”, en algunos de sus cursos de libre configuración. En esta misma universidad, se imparte un curso de posgrado sobre “Religiones y diálogo” en colaboración con el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona.

En la Universidad de La Laguna, las ciencias religiosas constituyen la asignatura principal de un itinerario de especialización en *Historia de las Religiones*. En la Universidad de Valencia existe la *Cátedra de las Tres Religiones*. Por su parte, la Universidad Pontificia Comillas tiene programados dos másteres sobre el fenómeno religioso, uno sobre “Fe y Secularidad”, el otro trata sobre “Ciencias de la Religión”. Asimismo, en los departamentos de Historia, el tema de la historia de las religiones tiene una gran relevancia como ocurre en la Universidad de La Laguna y en la Universidad de Cantabria. También se imparte un máster en “Historia de las Religiones” en el Departamento de Historia y Geografía, de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona, en colaboración con el *Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Sant Fructuoso*.

En la Universidad de Sevilla y concretamente dentro del Departamento de Antropología Social encontramos varios grupos de investigación dedicados al estudio de la religión. En este sentido, destacamos el grupo de “Investigación y Estudios sobre la Religión en Andalucía” que nos ofrece un completo panorama de estudios sobre creencias, rituales e instituciones religiosas en el ámbito de esta Comunidad autónoma. Por otro lado, el grupo de investigación “Transformaciones sociales y culturales en Andalucía y América” centrado en investigaciones sobre los movimientos socioreligiosos en América Latina y Andalucía. Asimismo encontramos también el “Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía”, con una línea de investigación centrada en las expresiones simbólicas y rituales. Por su parte, la Universidad de Granada cuenta con departamentos como Historia Antigua, Filosofía, Antropología Social, Psicología o Sociología donde se imparten asignaturas relacionadas con el fenómeno religioso.

Dentro de este panorama no podemos dejar de mencionar la creación en Madrid, en el año 2004 de la Fundación Pluralismo y Convivencia [\(5\)](#) dependiente del Ministerio de Justicia español. Se trata de una fundación del sector público estatal cuyo objetivo es contribuir a la ejecución de programas y proyectos de carácter cultural, educativo y de integración social de las confesiones religiosas minoritarias de notorio arraigo en España. Todo ello dentro del Plan Nacional para la Alianza de Civilizaciones.

También cuenta nuestro país con asociaciones para el estudio del fenómeno religioso como la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, creada en 1995 que cuenta con una revista *Bandue*. Una publicación anual desde 2007 dedicada al estudio de las religiones desde la óptica académica.

Hace tan solo unos años no podíamos imaginar que el hecho religioso se convertiría en un tema de interés y debate social tan significativo en España. Es evidente que los cambios sociales y políticos en el ámbito internacional han tenido mucho que ver, pero también hay que tener en cuenta varios aspectos que acentúan su atención. En primer lugar, en la sociedad española tenemos una historia reciente en la que la religión ha tenido una influencia trascendental, pero en los últimos años la sociedad española ha experimentado tensiones sociales originadas por iniciativas legislativas que han hecho resurgir diferentes posturas respecto al papel otorgado a la religión. En este sentido, podríamos hablar por un lado de los defensores de una España laica y por otro, de los que reivindican la identidad católica tradicional española.

Simultáneamente, el aumento de la inmigración ha hecho que en poco tiempo hayamos pasado de ignorar la dimensión religiosa de la inmigración a otorgarle una posición preferente en los ámbitos políticos y académicos. Efectivamente, una de las consecuencias más significativas de la nueva inmigración ha sido el crecimiento espectacular en la diversidad religiosa en nuestro país, una diversidad de religiones que en muchos casos ha presentado un gran desafío a los modelos locales de un pluralismo religioso limitado, cuando no a la tendencia laicista de la sociedad española. Si bien una gran parte de la población se considera católica, desde hace algunos años encontramos también cada vez más personas que tienen religiones diferentes. Hoy en día, no es difícil encontrar en cualquier ciudad española musulmanes,

evangélicos, judíos, mormones, budistas, bahaís o testigos de Jehová. Muchos son inmigrantes que no han renunciado a su cultura ni a su práctica religiosa al cambiar su país de residencia; otros son españoles conversos y que ya no ocultan su credo. Asimismo, igualmente hallamos muchas personas que se denominan ateos, que no tienen religión o que no están seguras de creer en ninguna.

Todo este escenario de diversidad religiosa queda materializado de manera palpable en la proliferación de estudios e investigaciones que sobre laicismo, pluralismo religioso y política, educación y religión o sobre el diálogo interreligioso, que se han ido realizando. En este sentido, debemos mencionar los trabajos de Rafael Díaz Salazar: *Democracia laica y religión pública*, publicado en 2007 y *España Laica. Ciudadanía plural y convivencia nacional*, publicado en 2008. En los dos libros el autor analiza las relaciones entre laicidad, religión y pluralismo cultural, un debate candente en la sociedad española actual. En el primero de ellos el autor examina la dimensión plural de las expresiones religiosas en el espacio público. Se trata de un tema que merece la atención tanto dentro de la Iglesia como de los poderes legislativos o ciudadanos de la sociedad civil implicados en la construcción de una sociedad laica. Sobre todo si tenemos en cuenta que la presencia de lo religioso en el espacio público está protagonizada en muchos casos por la jerarquía de la Iglesia católica, en su enfrentamiento contra el laicismo al que considera responsable de obstaculizar su expansión. El autor explica detalladamente cual es su posición y nos presenta una propuesta de laicismo que apuesta por incluir a unas religiones respetuosas y constructoras de laicidad. En su segundo libro, Díaz-Salazar y en la misma línea que en el anterior, comienza con un recorrido histórico, por el desarrollo del laicismo en Europa y en España, hasta llegar a la actualidad. Posteriormente, se detiene en justificar su proyecto cuyo objetivo más importante es la creación de una alianza de culturas para construir una España laica. Esta alianza la concibe el autor como una articulación dialéctica del pluralismo ideológico, moral y religioso que existe en España. Una propuesta muy sugerente que se fundamenta en el diálogo, en el respeto a las instituciones y a la legislación en un Estado democrático y en una determinada concepción del laicismo y de la laicidad.

Simultáneamente, los recursos que nos brinda Internet también están siendo utilizados para evidenciar el interés que ha despertado el tema del laicismo. Con este sentido se creó la web *laicismo.org*. Esta página web nace por iniciativa de Granada Laica en el año 2003 con el objetivo de reunir en una web todo el material sobre el laicismo y el movimiento laicista en castellano. De esta forma se recogen tanto documentos y materiales (artículos, opiniones, noticias) que no reflejan el pensamiento de la organización, como apartados propios donde aparecen comunicados o denuncias. Al mismo tiempo “laicismo.org” inició también el desarrollo del Observatorio de la Laicidad, para hacer un seguimiento de los aspectos fundamentales del laicismo. Todo ello forma parte del proyecto asociativo denominado Europa Laica [\(6\)](#) en el que se encuentra integrado.

Por su parte, el interés manifiesto por el estudio del proceso de laicismo presente en la sociedad española no se contradice con el hecho de que existan estudios sobre la emergencia de nuevos cultos y la implantación de nuevas comunidades religiosas. En este sentido, desde el año 2005, la Fundación Pluralismo y Convivencia, ya mencionada, ha venido encargando a sociólogos y antropólogos de diferentes universidades españolas trabajos de investigación para dar a conocer a la sociedad española las minorías religiosas emergentes en el campo religioso de la España actual. Fruto de estas investigaciones son doce volúmenes, ya publicados y algunos en preparación, sobre la situación de dichas minorías en doce comunidades autónomas. Estos libros presentan un mapa detallado de la presencia de minorías religiosas en las distintas comunidades así como un recorrido riguroso y exhaustivo por la trayectoria de las distintas confesiones, su organización, culto, actividades, relaciones interconfesionales y con las instituciones públicas y la sociedad civil. Por mencionar algunos de ellos, podemos detenernos en el libro coordinado por Bernabé López García con el título *Arraigados: Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid* (2007). Se trata de una publicación elaborada por investigadores del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid que realiza un mapa de las confesiones minoritarias, así como una aproximación histórica a las mismas. El estudio analiza también las relaciones de las comunidades religiosas madrileñas con instituciones públicas y la sociedad civil, su estructura y dinámica organizativa interna y sus actividades relacionadas con el trabajo social, la inmigración, la educación y la cultura. La investigación pone en evidencia la invisibilidad social de las confesiones minoritarias así como de las actividades que estas realizan, a menudo de un gran valor social.

Asimismo, podemos destacar también la investigación dirigida por Rafael Briones Gómez (2010) y titulada *¿Y tú (de) quién eres? Minorías religiosas en Andalucía*. Se trata, sin lugar a dudas, de un exhaustivo

estudio sobre la pluralidad religiosa en Andalucía. Un estudio necesario para dar visibilidad a diferentes minorías religiosas que, en muchos casos, permanecían ocultas. Los investigadores, a partir de los datos que han arrojado las entrevistas llevadas a cabo, han realizado una etnografía de los diferentes grupos presentes en esta comunidad: su proceso de institucionalización, su estructura y funcionamiento, su visibilidad, los espacios de culto y funerarios, las necesidades materiales y de recursos humanos y el diálogo entre las distintas confesiones religiosas en Andalucía.

En todo caso se trata de dos ejemplos de los trece que forman la colección cuyo objetivo principal es dar a conocer a la sociedad española la realidad de las minorías en las distintas Comunidades autónomas españolas y colaborar en la construcción de una sociedad más plural y abierta al diálogo. Precisamente un debate candente en la sociedad española actual es la dimensión plural de las expresiones religiosas en el espacio público. Un tema analizado también en estas investigaciones, en las que se considera que las propuestas de gestión y de regulación de la diversidad religiosa en el espacio público no debe ignorar el factor religioso. Sin lugar a dudas, estos trabajos son una excelente aportación al proceso de visibilización y de reconocimiento de las confesiones minoritarias en España, proporcionando elementos para una comprensión más profunda del pluralismo religioso.

Poco después de la puesta en marcha de la Fundación Pluralismo y Convivencia, y como iniciativa del Ministerio de Justicia, la Federación Española de Municipios y Provincias y de la misma Fundación, se puso en marcha el Observatorio del Pluralismo Religioso (www.observatorioreligion.es), como herramienta de transferencia del conocimiento para la gestión pública de la diversidad religiosa. Su objetivo principal es orientar a las administraciones públicas en la implementación de modelos de gestión ajustados a los principios constitucionales y al marco normativo que regula el ejercicio del derecho de Libertad Religiosa en España.

El Observatorio pretende ser también un portal de referencia para las comunidades y confesiones religiosas, para los investigadores y, en general, para cualquier persona que necesite o quiera acercarse a las diferentes dimensiones del pluralismo religioso. Dentro de sus publicaciones destacan, por un lado, las “Guías para la gestión pública de la diversidad religiosa”. Unos manuales temáticos destinados a responsables políticos y técnicos de las administraciones e instituciones públicas con vistas a orientarlos en el tema de la gestión con las diferentes confesiones religiosas (Juli Ponce y José Antonio Cabanilla 2011 o Moreras y Tarrés 2013). Por otro lado, hay que mencionar la colección “Documentos del Observatorio del Pluralismo Religioso en España” compuesta por una serie de publicaciones digitales de carácter científico y multidisciplinar sobre el pluralismo religioso y su incidencia en la sociedad española y europea.

En ocasiones podríamos pensar que la religión y la política son asuntos absolutamente opuestos, dado que a la primera le concierne la espiritualidad y a la segunda las cuestiones terrenales. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. En los últimos años las circunstancias han demostrado que las relaciones entre la religión católica y la política que se practica en España, se encuentran en un momento histórico importante. De esta manera, encuentros y desencuentros entre la política y la religión en España se dan cita en el libro coordinado por Alfonso Pérez-Argote y José Santiago, *Religión y Política en la sociedad actual*, publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 2008. En este libro se exponen las conexiones entre la religión y la política en un país como España, que declarado aconfesional por la Constitución de 1978 sigue siendo testigo de numerosos enfrentamientos entre el Estado y la Iglesia católica, unos enfrentamientos que por otro lado no dejan de ser políticos. Igualmente, esta relación se hace aún más significativa cuando nos acercamos a las nuevas dinámicas sociales producto de la globalización como son las que se originan con la llegada de inmigrantes con diferentes confesiones religiosas o las que se derivan de los fundamentalismos religiosos.

Por otro lado, y precisamente por el pluralismo religioso imperante en nuestro país, un tema que también ha despertado interés en el ámbito académico ha sido el de la enseñanza de la religión en el ámbito educativo español (Dietz 2008, Jiménez 2011). Históricamente, la presencia de la religión en el ámbito educativo institucional español ha tenido y tiene un peso muy importante, pero solo se hablaba del catolicismo. Ciertamente la Iglesia Católica ha sido un poderoso soporte de la educación en España ejerciendo su influencia no solo en las escuelas religiosas sino también en las escuelas públicas. Hoy en día esta situación se ve alterada por la posibilidad de incorporar a otras religiones en el espacio educativo (Jiménez 2011: 618).

A la vista de lo ya mencionado somos conscientes de que la religión desempeña hoy en día un papel de

primer orden, siendo causa de numerosos conflictos al tiempo que punto de encuentro y solución para otros. Por encima de todo surge la idea del diálogo y la intermediación como claves para el desenvolvimiento de las sociedades contemporáneas. Para estas sociedades el fenómeno religioso ha cobrado un interés inusitado, sobre todo al ser conscientes de la importancia que encierra el conocer y respetar las diferentes confesiones religiosas en un mundo cada vez más global y diverso. En ocasiones es la falta de comprensión entre los propios individuos y grupos de distintas confesiones o entre estos y los que no tienen creencias religiosas, lo que puede conducir al conflicto, poniendo en evidencia lo sumamente necesario que resulta apostar por el diálogo. No obstante, el diálogo religioso no compete únicamente a los grupos religiosos sino también a las instituciones civiles, tanto locales como estatales y no puede separarse de una reflexión crítica relativa a los derechos en materia de convicciones y a la libertad de conciencia de todas las partes implicadas.

Estas y otras ideas generales se ponen de manifiesto en el libro *El diálogo interreligioso: iniciativas para la gestión de la diversidad religiosa*, coordinado por Carmen Castilla Vázquez y publicado en 2011. Este estudio es el resultado del trabajo de un grupo de investigadores que, desde diferentes disciplinas y contextos geográficos, muestran la importancia de fomentar el diálogo interreligioso presentando las propuestas e iniciativas que han surgido en esta línea (Cano 2012: 314).

Sin lugar a dudas, el conocimiento del fenómeno religioso es clave para comprender las realidades sociales y humanas, pero hoy en día urge con más insistencia. Los trabajos que se presentan muestran la importancia de plantear propuestas que aboguen por el diálogo entendido como un asunto de todos y para todos. Sin embargo, el propósito del diálogo no es llegar a un pleno acuerdo, no busca que todos tengan que pensar y actuar de la misma manera, sino tratar de entender, aceptar y sobre todo convivir también con las discrepancias. Por todo ello, hay que apostar porque las autoridades religiosas de todas las confesiones, así como los demás agentes de la sociedad civil, trabajen de modo conjunto para la consecución de objetivos comunes como la búsqueda de la paz.

4. Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas hemos ofrecido un recorrido histórico por la Antropología española, acercándonos a las investigaciones más representativas que se han realizado sobre el fenómeno religioso. Hemos partido de las décadas de los años 70 y 80, en las que el catolicismo popular y los rituales a él vinculados eran los temas más estudiados. A partir de los años 90, comienzan toda una serie de investigaciones que relacionan la religión con la salud y posteriormente con la inmigración, aspecto este último muy en boga en esos años en los que España cambió su tradicional rol de país emisor de emigrantes a país receptor de inmigrantes. Finalmente, ya en la época actual, nos hemos detenido en los estudios dedicados al pluralismo religioso, al laicismo, las relaciones religión y Estado o el diálogo interreligioso. Temáticas, todas ellas relacionadas con la multiculturalidad que se está gestando en la España actual y que están despertando un lógico interés entre los antropólogos españoles por su repercusión social.

Es evidente que la indiferencia inicial con la que fue tratado el factor religioso como objeto de estudio antropológico, ha sido relevada por una gran fascinación y entusiasmo. Precisamente este cambio en la percepción acerca de la dimensión de la religión ha hecho que se haya despertado también la atención de los poderes públicos que, al abogar por la integración social, contemplan la variable religión como fundamental. Quizás ahí radiquen las propuestas de futuro respecto al estudio de la misma.

Hoy en día un tema prioritario es sin duda la gestión de la diversidad. En ese sentido ya están surgiendo investigaciones que van en esta línea. Así, hay que hablar por ejemplo del *Manual para la gestión municipal de la diversidad religiosa* (2011) o de las numerosas guías para la gestión pública de la diversidad religiosa publicadas por el Observatorio del Pluralismo Religioso en España. Unos textos que tratan aspectos tan diversos como la gestión urbanística, los cementerios, los servicios funerarios o la alimentación, y que sin duda servirán de apoyo para mejorar la gestión de la diversidad religiosa entre los responsables políticos y técnicos de las administraciones públicas.

Notas

1. El antropólogo Greenwood realiza una aproximación a la obra de Caro Baroja desde un punto de vista temático. Para este autor las ideas de Caro Baroja, forman una “perspectiva integrada de las relaciones entre la antropología cultural y la historia social” y sus varios temas y múltiples intereses abarcan “una visión total del hombre y su mundo cultural” (1971:79).
2. En el caso de la Comunidad Autónoma Andaluza (sur de España), los obispos andaluces publicaron durante esos años algunos documentos donde mostraban su malestar por la supuesta intromisión de los antropólogos en el campo del catolicismo. Los antropólogos se han centrado principalmente en el catolicismo como religión hegemónica. Fundamentalmente en el catolicismo popular distinguiéndolo del catolicismo oficial.
3. Es importante mencionar que los estudios sobre religión que se realizaban desde la Antropología se centraron preferentemente en los rituales religiosos populares sin duda alguna continuando la iniciativa pionera de Julio Caro Baroja. No obstante, los antropólogos se han centrado principalmente en el catolicismo popular.
4. En 2003, con el gobierno de José María Aznar se le reconoció a los mormones o La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero se le reconoció a los Testigos de Jehová en 2006, al budismo en 2007 y a la iglesia ortodoxa en 2010 (Valero Matas 2012).
5. La Fundación Pluralismo y Convivencia es una entidad del sector público estatal, creada por acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de octubre de 2004, a propuesta del Ministerio de Justicia. La Fundación tiene como fin promover la libertad religiosa a través de la cooperación con las confesiones minoritarias, especialmente aquellas con reconocimiento de Notorio arraigo en el Estado español y ser un espacio de investigación, debate y puesta en marcha de las políticas públicas en materia de libertad religiosa y de conciencia, todo ello orientado a la normalización del hecho religioso y a la creación de un adecuado marco de convivencia.
6. *Europa Laica* es una asociación estatal fundada en 2001. Su sede está en Madrid y tiene socios en todas las provincias españolas y en algunos países europeos. Cuenta también con grupos territoriales organizados en casi todas las Comunidades Autónomas.

Bibliografía

Abad Marquez, L.V.

1994 “La construcción social de la muerte. Muerte y estructura social”, *Sistema. Revista de Ciencias Sociales* (Madrid), nº 122: 25-40.

Abumalham, Monserrat (ed.)

1995 *Comunidades Islámicas en Europa*. Madrid, Trotta.

Amezcu Martínez, Manuel

1992 “Prácticas y creencias de los ‘santos’ y curanderos en la Sierra Sur (Jaén)”, *Gazeta de Antropología*, nº 9.

Álvarez Santaló, Carlos (y otros) (coord.)

1989 *La religiosidad popular*. Barcelona / Sevilla, Anthropos y Fundación Machado.

Amérigo Cuervo-Arango, Fernando

1995 “Breve apunte histórico de la relación Estado-Confesiones Religiosas en España”, en Monserrat Abumalham (ed.), *Comunidades Islámicas en Europa*. Madrid, Trotta: 161-162.

Briones Gómez, Rafael

1996 "Convertirse en curandero: legitimidad e identidad social del curandero", en José Antonio González Alcántud y Salvador Rodríguez Becerra (coord.), *Crear y Curar: la medicina popular*. Granada, Diputación Provincial de Granada: 545-588.

1997 "Persistencia del curanderismo entre las ofertas terapéuticas de occidente", en Pedro Gómez García (coord.), *El curanderismo entre nosotros*. Granada, Comares: 75-130.

1999 "Creencias y salud: curanderos y prácticas sanatorias", en Salvador Rodríguez Becerra (coord.), *Religión y Cultura*. Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía: 247-268.

2001 "Las experiencias simbólicas del catolicismo y la identificación de los andaluces", en Pedro Gómez García (coord.), *Las ilusiones de la identidad*. Madrid, Cátedra: 127-148.

2005 "Cuestionamiento de la medicina tradicional desde algunas prácticas sanitarias alternativas: el caso del curanderismo", en *Actas del VI Congreso de Antropología Aplicada y del Simposio: El sentido práctico de la Antropología*. Granada: 97-111.

2007 "El sistema sanitario oficial en la España actual", en *Enfermedad y Religión: un juego de mirada sobre el vínculo de la metáfora entre lo mórbido y lo religioso*. Toluca (México): 327-345.

2008 "Religión y rituales en Andalucía: la mirada antropológica de los últimos treinta años", en *Aportaciones de la Antropología social y cultural al conocimiento de Andalucía*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces: 23-31.

Briones Gómez, Rafael (y Adolfo García de Sola Márquez)

2001 "Curanderismo y trance: curanderas de Kazajistán", *Gazeta de Antropología*, nº 17.

Briones, Rafael (y otros) (coord.)

2010 *¿Y Tú (de) Quién Eres? Minorías religiosas en Andalucía*. Barcelona, Icaria.

2013 *Encuentros: diversidad religiosa en Ceuta y en Melilla*. Barcelona, Icaria.

Brisset, Demetrio E.

1982 "Hacia un análisis de las fiestas de Granada (1)", *Gazeta de antropología*, nº 1.

1984 "La toma del castillo: análisis de las escaramuzas de moros y cristianos de Granada", en Salvador Rodríguez Becerra (ed. lit.), *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Cultura: 481-488.

1988 *Fiestas de moros y cristianos en Granada*. Granada, Diputación Provincial.

1988 "Fiestas y cofradías de Inocentes y Ánimas en Granada: análisis de las fiestas de Granada (6)", *Gazeta de Antropología*, nº 6.

1990 "Un modelo de ficha para estudiar las fiestas: clasificación de los 'moros y cristianos'.", *Gazeta de Antropología*, nº 7.

1993 "Clasificación de los moros y cristianos", *Gazeta de Antropología*, nº 10.

Buades Fuster, Josep (y Fernando Vidal Fernández)

2007 *Minorías de lo Mayor. Minorías religiosas en la Comunidad Valenciana*. Barcelona, Icaria.

Cano Pérez, María José

2012 "Diversidad y pluralismo religioso en un mundo globalizado", *Revista de Humanidades (Sevilla)*, nº 19: 213-215.

Cantón Delgado, Manuela

1997 Evangelismo gitano y creatividad religiosa: cómo se piensan los gitanos, cómo pensar la religión, *Antropología: revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, nº 14: 45-72.

1999 "Gitanos protestantes. El movimiento religioso de las iglesias 'Filadelfia' en Andalucía", *Demófilo: revista de cultura tradicional*, nº 30: 183-206 (ejemplar dedicado a *Los gitanos andaluces*, coord. por Juan F. Gamella).

2003 "Creencias protestantes, estrategias gitanas: el evangelismo de las iglesias de Filadelfia en el Sur de España", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, tomo 58, cuaderno 2: 179-200.

Cantón Delgado, Manuela (y otros)

2006 "Gitanos pentecostales: una mirada antropológica a la iglesia filadelfia en andalucía", *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, v. 27, nº 105: 279-283.

Caro Baroja, Julio

1943 *Los pueblos del norte de la península Ibérica*. Burgos, Aldecoa.

1946 *Los pueblos de España*. Barcelona, Edit. Barna, S. A., [1946 (Sociedad Alianza de Artes Gráficas).
1949 *Los vascos*. San Sebastian, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País.
1978 *Las formas complejas de la vida religiosa*. Madrid, Akal.
1961 *Las brujas y su mundo*. Madrid, Alianza Editorial.
1962 *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Madrid, Arión.
1965 *El carnaval*. Madrid, Taurus.
1979 *La estación del amor*. Madrid, Taurus.

Castilla Vázquez, Carmen

2008 "Regreso al pasado: el movimiento neocatecumenal como paradigma del catolicismo conservador en la España actual", *Sistema*, nº 206: 77-90.
2010 "El fenómeno religioso in un mundo globalizzato", *Religioni e società*, nº 68: 101-104.
2011 "Rezar para sanar: el recurso mágico-religioso en la búsqueda de la salud", *Revista de humanidades* (Sevilla), nº 18: 109-124.
2012 "Religión y política en un contexto laico y multicultural", *Espacios públicos*, nº 35: 180-196.

Castilla Vázquez, Carmen (coord.)

2011 *El diálogo interreligioso: iniciativas para la gestión de la diversidad religiosa*. Granada, Comares.

Comelles Esteban, Josep María

1996 "Fe, carisma y milagros: el poder de curar y la sacralización de la práctica médica contemporánea" en José Antonio González Alcantud y Salvador Rodríguez Becerra (ed.), *Creer y Curar: la medicina popular*. Granada, Diputación Provincial de Granada: 301-336.

Díaz Salazar, Rafael

2007 *Democracia laica y religión pública*. Madrid, Taurus.
2008 *España laica. Ciudadanía plural y convivencia nacional*. Madrid, Espasa Calpe.

Dietz, Gunther

2008 La educación religiosa en España ¿Contribución al diálogo o factor de conflicto entre religiones?, en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, nº 28: 14-46.

Díez de Velasco, Francisco (coord.)

2008 *Religiones entre continentes. Minorías religiosas en Canarias*. Barcelona, Icaria.

Estruch, Joan

1994 *Santos y pillos: el Opus Dei y sus paradojas*. Barcelona, Herder.

Estruch, Joan (y otros)

2007 *Las otras religiones: minorías religiosas en Cataluña*. Barcelona, Icaria.

Gomes Faria, Rita (y Miguel Hernando de Larramendi)

2011 *Guía de apoyo a la gestión pública de la diversidad religiosa en el ámbito de la alimentación*. Madrid, Fundación Pluralismo y Convivencia.

Gómez Bahillo, Carlos (y otros) (coord.)

2009 *Construyendo redes. Minorías religiosas en Aragón*. Barcelona, Icaria.

Gómez García, Pedro (coord.)

1997 *El curanderismo entre nosotros*. Granada, Comares.

González Alcantud, J. Antonio (y Salvador Rodríguez Becerra) (coord.)

1996 *Creer y Curar: la medicina popular*. Granada, Diputación Provincial de Granada.

Greenwood, David J.

1971 "Julio Caro Baroja: sus obras e ideas", *Ethnica*, nº 2: 77-97.

Guío Cerezo, Yolanda

1996 "Enfermedad y brujería en el discurso popular extremeño", en José A. González Alcantud y Salvador

Rodríguez Becerra (coord.), *Creer y Curar: la medicina popular*. Granada, Diputación Provincial de Granada: 393-419.

Hernando de Larramendi, Miguel (y Puerto García Ortiz) (coord.)
2009 *Religion.es. Minorías religiosas en Castilla-La Mancha*. Barcelona, Icaria.

Jiménez de Madariaga, Celeste
2011 "Pluralismo religioso y educación", *Arbor*, v. 187, nº 749: 617-626.

Kuschick, Ingrid
1995 *Medicina popular española*. Madrid, Siglo XXI de España.

Lacomba Vázquez, Joan
1996a "Identidad y religión en inmigración: a propósito de las estrategias de inserción de los musulmanes senegaleses", *Alternativas: cuadernos de Trabajo Social*, nº 4: 59-76.

1996b "Los factores culturales en la inserción de los colectivos migrantes: el caso de la inmigración musulmana", *Cuadernos Citmi*, nº 1: 59-68.

Lis Quibén, Víctor
1980 *La medicina popular en Galicia*. Madrid, Akal.

López García, Bernabé (y otros)
2007 *Arraigados. Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*. Barcelona, Icaria.
2011 *Manual para la gestión municipal de la diversidad religiosa*. Madrid, Fundación Pluralismo y Convivencia.

Mariño Ferro, Xosé Ramón
1984 *Satán, sus siervas las brujas y la religión del mal*. Vigo, Edicions Xerais de Galicia.
1987 *Las romerías-peregrinaciones y sus símbolos*. Vigo, Edicions Xerais de Galicia.

Moreno Navarro, Isidoro
1972 *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía*. Madrid, Siglo XXI de España.
1974 *Las hermandades andaluzas, una Aproximación desde la Antropología*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
1986 *La Semana Santa de Sevilla: Conformación, mixtificación y significaciones*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
1997 *La Antigua Hermandad de los Negros de Sevilla: etnicidad, poder y sociedad en 600 años de Historia*. Sevilla, Universidad de Sevilla y Junta de Andalucía.
1999 *Las hermandades andaluzas. Una Aproximación desde la Antropología* (2ª ed. ampliada). Sevilla, Universidad de Sevilla.

Moreras, Jordi
1999 *Musulmanes en Barcelona. Espacios y dinámicas comunitarias*. Barcelona, CIDOB Edicions.

Moreras, Jordi (y Sol Tarrés)
2013 *Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios*. Madrid, Observatorio del Pluralismo Religiosos en España.

Pérez-Agote, Alfonso y Santiago, José:
2008 *Religión y política en la sociedad actual*. Madrid, Editorial Complutense.

Prat i Carós, Joan
1972 "El Ex-voto: un modelo de religiosidad popular en una comarca de Cataluña", *Ethnica: revista de antropología*, nº 4: 135-168.
1983 "Religió popular" o experiència religiosa ordinària?: estat de la qüestió i hipòtesis de treball", *Arxiu d'etnografia de Catalunya: revista d'antropologia social*, nº 2: 47-69.
1983 "L'experiència religiosa ordinària", *Arxiu d'etnografia de Catalunya: revista d'antropologia social*, nº 2: 143-168.

1989 "Los santuarios Marianos en Cataluña: una Aproximación desde la Etnografía", en Álvarez Santaló, León Carlos (y otros), *Religiosidad Popular*. Barcelona/Sevilla, Anthropos y Fundación Machado: 211-252.
1997 *El estigma del extraño: un ensayo antropológico sobre sectas religiosas*. Barcelona, Ariel.
1999 "Nuevos movimientos religiosos: lecturas e interpretaciones", en Salvador Rodríguez Becerra (coord.), *Religión y Cultura*, vol. 1: 107-136.

Prat i Carós, Joan (y Jesús Contreras)

1984 *Les festes populars*. Barcelona, La Llar del Llibre/Els Llibre de la Frontera.

Rodríguez Becerra, Salvador

1984 "La fiesta de moros y cristianos en Andalucía", *Gazeta de Antropología*, nº 3.

1995 "Santuarios y milagros en la religiosidad de Andalucía", *Demófilo: revista de cultura tradicional*, nº 16: 47-58.

1999 *Religión y Cultura*. Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía.

2000 *Religión y fiesta. Antropología de las creencias y rituales en Andalucía. Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía*.

2006 *La religión de los andaluces*. Málaga, Editorial Sarriá.

2008 "La religión en el diálogo entre culturas: perspectivas desde la Antropología", *Ámbitos: revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, nº 20: 171-178.

2012 "La religión común de los andaluces", *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, nº 30: 9-24.

Rodríguez Becerra, Salvador (ed. lit.)

1984 *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla, Departamento de Antropología y Folclore, Instituto de Cultura Andaluza.

Rodríguez Becerra, Salvador (José María y Vázquez Soto)

1980 *Exvotos de Andalucía: milagros y promesas en la religiosidad popular*. Sevilla, Argantonio y Ediciones Andaluzas.

Ruiz Vieytez, Eduardo J. (coord.)

2010 *Pluralidades latentes. Minorías religiosas en el País Vasco*. Barcelona, Icaria.

Tornos, A. Aparicio, R (y J. Labrador)

1999 *Inmigrantes, integración, religiones*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.

Torradejot, F.

2012 *Religiones y pluralismo. Las vías del diálogo interreligioso en España*. Madrid, Observatorio del Pluralismo religioso en España.

Valero Matas, Jesús A. (coord.)

2012 *Hablando de lo religioso: minorías religiosas en Castilla y León*. Madrid, Icaria.